



PARTIDO POPULAR

**PROPUESTA DE GOBIERNO O POLÍTICAS PÚBLICAS QUE DEBEN DESARROLLARSE EN CASO DE RESULTAR ELECTO**

ESTA PROPUESTA ES SIN PERJUICIO DE QUE SEA MEJORADA SI RESULTO PROCLAMADO(A) CANDIDATO(A) PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL 5 DE MAYO DE 2019. EN DICHO EVENTO, A MÁS TARDAR AL MOMENTO DE POSTULARSE LA NÓMINA COMPLETA, ENTREGARÉ MI PROPUESTA ACTUALIZADA.

Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
Dionisio	_____	Ibarra	_____

Entre las propuestas de Gobierno o políticas que pienso desarrollar en caso de resultar electo serían más que crear nuevas leyes, es modificar las mismas, entre ellas apoyar la agricultura y la ganadería, mantener la oposición a los revalúos a los bienes inmuebles, enfocar la ley 30 del 12 de Julio del 2000, el cual promueve la limpieza de los lugares públicos y anexarle la limpieza de playas y Rios del país, enfocar a fondo la ley N° 51 del 27 de diciembre 2005 que Reforma la ley orgánica de la Caja del Seguro Social, detallar y fortalecer decreto ley N° 3 del 22 de febrero del 2008 cual fundamenta la ley de migración misma que contiene mucha flexibilidad hacia los extranjeros, organizar lo planteado

Firma:

Fecha: 12/octubre/2018

Página N°: 01 de 02

**PROPUESTA DE GOBIERNO O POLÍTICAS PÚBLICAS QUE DEBEN DESARROLLARSE EN CASO DE RESULTAR ELECTO**

ESTA PROPUESTA ES SIN PERJUICIO DE QUE SEA MEJORADA SI RESULTO PROCLAMADO(A) CANDIDATO(A) PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL 5 DE MAYO DE 2019. EN DICHO EVENTO, A MÁS TARDAR AL MOMENTO DE POSTULARSE LA NÓMINA COMPLETA, ENTREGARÉ MI PROPUESTA ACTUALIZADA.

Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
Dionisio	—	Ibarra	—

en la ley 42 de agosto 2012, la cual hoy día mantiene mucha opresión hacia el alimentista, fortalecer la ley N° 71 del 23 de diciembre de 2008 cual sustenta y Reglamenta el Instituto Nacional de la Mujer, fortalecer la ley N° 6 del 16 de Junio de 1987, cual nos habla de los beneficios de los ciudadanos Jubilados, pensionados y la tercera edad

Firma:

Dionisio Ibarra

Fecha:

12/ octubre / 2018

Página N°: 02 de 02

